PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA
12 SET. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:00 P.M.

ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

El Congresista de la República que suscribe, **ALEX RANDU FLORES RAMIREZ**, Directivo Portavoz del grupo parlamentario Bancada Socialista, en ejercicio de la facultad que le confiere los artículos 68° literal e) del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

## MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 13238

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Anco, fue creado como Corregimiento de Huamanga en el año 1784 por el Virrey Teodoro Croix. El 13 de setiembre del año 1907, conforme a la Ley N° 510, se declara a la Comunidad Campesina de Chiquintirca como nueva Capital del distrito de Anco, en la provincia de La Mar, siendo presidente de la Republica el señor José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de Anco, está ubicado en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho. Forma parte del ámbito de intervención del VRAEM y goza de hermosos paisajes típicos de la serranía peruana.

Que, el distrito de Anco, cuenta con un enorme potencial turístico, especialmente de aventura, yacimientos arqueológicos muy importantes como las lagunas de Misal Pata, Sagarusiatuki en la zona de selva. Otro atractivo turístico es la ciudad perdida de Mayunmarca, que es una reserva ecológica de flora y fauna en el mirador de Sapampuri en Patahuasi, además a 1 km del Centro Poblado Lechemayo se encuentra el mirador turístico "Catarata Ayllu" que es un entorno natural único.

Por las razones expuestas, el Congreso de la República:

**ACUERDA:**

**Primero. -** Expresar su más ferviente y efusivo saludo al distrito de Anco, ubicado en la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, por celebrar el 13 de setiembre del año 2024, sus 117° años de aniversario de creación política.

**Segundo. -** Extender las felicitaciones a su alcalde distrital señor Víctor A. Carhuas Solier, regidores, autoridades locales y población en general, a quienes se les transmitirá el presente saludo.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RAMIREZ Alex Randu FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/09/2024 17:45:48-0500

Lima, 12 de setiembre de 2024

**ALEX RANDU FLORES RAMÍREZ**
Congresista de la República

www. congreso.gob.pe

Jr. Ancash cuadra 5-Oficina 237-Lima Perú
Casa Hospicio de Ruíz Dávila
01 311 4444
Anexos: 7254 - 6534
afloresra@congreso.gob.pe